



Comunicado DCI-035-2024

SEFIN transferirá L250 millones en concepto de transferencia del Bono Cafetalero

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, informa que, el día miércoles 05 de junio se transferirán DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L250,000,000.00), correspondiente al desembolso del Bono Cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y medianos productores, a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

La Presidenta Xiomara Castro trabaja en el fortalecimiento de la economía nacional incentivando el cultivo de café en 15 departamentos del país, rubro productivo que genera más de un millón de empleos directos e indirectos y aporta el 38% del PIB agrícola a Honduras.

Ratificamos al pueblo hondureño que continuaremos realizando las transferencias, en el marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal vigente.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de junio de 2024



MARLON OCHOA
Secretario de Estado